1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	MAURICIO ALBORNOZ MANCERA		
Objeto:	Prestar servicios profesionales para efectuar las evaluaciones técnicas en los procesos contractuales que adelante la Dirección de Bienestar Estudiantil para el Programa de Alimentación Escolar, a través de Colombia Compra Eficiente.		
Valor del Contrato:	VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($24.800.000).		
Forma de Pago:	A.) Un primer pago proporcional sobre la base de SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.200.000), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B.) Pagos mensuales iguales por el valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.200.000), C.) Un pago final proporcional sobre la base de SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.200.000), por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar, previa presentación del Informe de Obligaciones y certificación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	El plazo del contrato será de cuatro (04) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.		
Modificaciones:			
Fecha de Inicio:	28/05/2020	**Fecha de Terminación:**	31/08/2020
Dependencia:	Dirección de Bienestar Estudiantil		
Supervisor - Cargo:	IVAN OSEJO VILLAMIL - Director de Bienestar Estudiantil		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Evaluar, revisar y apoyar en el análisis técnico de las propuestas presentadas en el marco de los procesos de selección adelantados por Colombia Compra Eficiente para la operación del PAE, bajo el cumplimiento de los pliegos de condiciones, los anexos técnicos y demás parámetros relacionados con los documentos precontractuales establecidos por la Secretaria de Educación.	Evaluación, revisión y apoyo en el análisis técnico de las propuestas presentadas en el marco de los procesos de selección adelantados por Colombia Compra Eficiente para la operación del PAE, bajo el cumplimiento de los pliegos de condiciones, los anexos técnicos y demás parámetros relacionados con los documentos precontractuales establecidos por la Secretaria de educación	Pantallazo de la entrega de las matrices de evaluación (A través del Drive) de informes de las evaluaciones relacionadas a las propuestas asignadas.
2. Responder las observaciones técnicas formuladas por los proponentes en el marco de los procesos de selección adelantados por Colombia Compra Eficiente para la	Se da respuesta a las observaciones técnicas formuladas por los proponentes en el marco de los procesos de selección adelantados pro Colombia Compra Eficiente para la operación del PAE	Pantallazos de la entrega de respuestas a las observaciones

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
operación del PAE.		
3. Realizar las visitas a las plantas de los proponentes, cuando sea necesario, de conformidad con la distribución realizada y el cronograma dispuesto, verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones y anexos.	Durante el periodo informado no se realizó actividad, debido a que el proceso CCE-973-IAD-201 se encontraba en la etapa de subsanación de las ofertas.	No Aplica
4. Entregar al supervisor del contrato (en medio escrito y magnético), los informes preliminares, definitivos de verificación y subsanación de la evaluación de los requisitos técnicos habilitantes, teniendo en cuenta el cronograma de los procesos de selección, los pliegos de condiciones y sus anexos técnicos.	Se realiza entrega de informes preliminares de la evaluación y reevaluación de los requisitos técnicos habilitantes de las propuestas del Proceso CCE 973-IAD-2019, teniendo en cuenta el cronograma de ejecución del mencionado proceso de selección bajo el cumplimiento del pliego de condiciones y los anexos técnicos establecidos por la SED.	Pantallazos de la entrega de las matrices de evaluación preliminar (a través del Drive) y de correos enviados a la líder con el informe de reevaluación para la solicitud de nuevas subsanaciones a los proponentes asignados durante este periodo.
5. Participar en la elaboración de la Guía de Lectura de los informes finales de evaluación, con el fin de garantizar que el contenido de dicho informe sea entendible para los participantes e interesados en el proceso de selección.	Durante el periodo informado no se realizó actividad, debido a que me encontraba en el proceso de evaluación de las propuestas del proceso CCE-973-IAD-2019.	**No Aplica**
6. Participar en las audiencias a que hubiere lugar, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos para los procesos de selección.	Durante el periodo informado no se realizó actividad, debido a que me encontraba en el proceso de evaluación de las propuestas del proceso CCE-973-IAD-2019	**No Aplica**
7. Cumplir a cabalidad con las normas de bioseguridad al ingreso y permanencia en las entidades en las que sea requerido para el cumplimiento de su objeto contractual.	Durante el periodo informado no se realizó actividad, debido a que me encontraba en el proceso de evaluación de las propuestas del proceso CCE-973-IAD-2019	**No Aplica**
8. Las demás inherentes a la naturaleza del objeto del presente contrato, que sean asignadas por el supervisor del contrato.	1. Reuniones de seguimiento a la evaluación de los proponentes que se presentaron al proceso CCE-973-IAD-2019, por parte del equipo evaluador. 2. Reuniones de capacitación por parte de la SED y CCE para orientar el proceso de	1. Actas de reuniones del equipo evaluador. 2. Actas de reunión con los líderes de la SED y CCE. 3. Pantallazo envío de la matriz de la metodología de la evaluación

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	evaluación y realización de visitas a las plantas de los proveedores que ofertaron alimentos del grupo de frutas, quesos y preparaciones compuestas; de acuerdo con el pliego de condiciones, anexos técnicos y demás parámetros relacionados con el proceso CCE-973-IAD-2019. 3. Elaboración de la matriz de la metodología de la evaluación y elaboración de algoritmos por cada uno de los criterios evaluados, relacionados con el proceso CDE-973-IAD-2019.	y sus respectivos algoritmos

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa)	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD**
SALUD	**07/2020**	**24/08/2020**	**310.000**	**SANITAS EPS**
PENSIÓN	**07/2020**	**24/08/2020**	**396.800**	**COLFONDOS**
ARL	**07/2020**	**24/08/2020**	**60.500**	**SURA**

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO_X_ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.

La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 1 folios.

5. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. __04__, el cual corresponde a $___ 6.200.000___m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: ___78__%.

Fecha de elaboración: 31/08/2020.

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	MAURICIO ALBORNOZ MANCERA		
Objeto:	Prestar servicios profesionales para efectuar las evaluaciones técnicas en los procesos contractuales que adelante la Dirección de Bienestar Estudiantil para el Programa de Alimentación Escolar, a través de Colombia Compra Eficiente.		
Valor del Contrato:	VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($24.800.000).		
Forma de Pago:	A.) Un primer pago proporcional sobre la base de SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.200.000), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B.) Pagos mensuales iguales por el valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.200.000), C.) Un pago final proporcional sobre la base de SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.200.000), por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar, previa presentación del Informe de Obligaciones y certificación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	El plazo del contrato será de cuatro (04) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.		
Modificaciones:			
Fecha de Inicio:	28/05/2020	**Fecha de Terminación:**	31/08/2020
Dependencia:	Dirección de Bienestar Estudiantil		
Supervisor - Cargo:	IVAN OSEJO VILLAMIL - Director de Bienestar Estudiantil		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Evaluar, revisar y apoyar en el análisis técnico de las propuestas presentadas en el marco de los procesos de selección adelantados por Colombia Compra Eficiente para la operación del PAE, bajo el cumplimiento de los pliegos de condiciones, los anexos técnicos y demás parámetros relacionados con los documentos precontractuales establecidos por la Secretaria de Educación.	Mayo 2020: Se efectúa participación a la reunión de carácter virtual con el fin de ser socializado el cronograma de trabajo y la conformación de los equipos de trabajo que efectuaran la evaluación al proceso CCE-973-IAD-2019. Junio 2020: Se efectúa participación a la reunión de carácter virtual con el fin de ser socializado el archivo plantilla para evaluación de oferentes al proceso CCE-973-IAD-2019, respecto de capacidades de planta ofertadas a cubrir en la operación logística de ensamble y entrega de refrigerios en institución educativa Julio 2020: Evaluación, revisión y apoyo en el análisis técnico de las propuestas presentadas en el	Mayo 2020: Acta de reunión – Fecha: 29/05/20 Junio 2020: Acta de reunión – Fecha: 09/06/20 Julio 2020: Pantallazo comprobante de entrega (A través del Drive) de informes de las evaluaciones relacionadas a las propuestas asignadas Agosto 2020:

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	marco de los procesos de selección adelantados por Colombia Compra Eficiente para la operación del PAE, bajo el cumplimiento de los pliegos de condiciones, los anexos técnicos y demás parámetros relacionados con los documentos precontractuales establecidos por la Secretaria de educación Agosto 2020: Evaluación, revisión y apoyo en el análisis técnico de las propuestas presentadas en el marco de los procesos de selección adelantados por Colombia Compra Eficiente para la operación del PAE, bajo el cumplimiento de los pliegos de condiciones, los anexos técnicos y demás parámetros relacionados con los documentos precontractuales establecidos por la Secretaria de educación	Pantallazo de la entrega de las matrices de evaluación (A través del Drive) de informes de las evaluaciones relacionadas a las propuestas asignadas.
2. Responder las observaciones técnicas formuladas por los proponentes en el marco de los procesos de selección adelantados por Colombia Compra Eficiente para la operación del PAE.	Mayo 2020: **No Aplica** Junio 2020: En virtud del calendario del proceso, las ofertas de los proponentes llegaran a partir del 25/06/20, por lo tanto no se ejecuta tal actividad Julio 2020: Durante el periodo informado no se desarrolló dicha obligación, debido a que el proceso se encontraba en la etapa de evaluación de oferta Agosto 2020: Se da respuesta a las observaciones técnicas formuladas por los proponentes en el marco de los procesos de selección adelantados pro Colombia Compra Eficiente para la operación del PAE	Mayo 2020: **No Aplica** Junio 2020: **No Aplica** Julio 2020: **No Aplica** Agosto 2020: Pantallazos de la entrega de respuestas a las observaciones
3. Realizar las visitas a las plantas de los proponentes, cuando sea necesario, de conformidad con la distribución realizada y el cronograma dispuesto, verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos en los pliegos de	Mayo 2020: **No Aplica** Junio 2020: En virtud del calendario del proceso, las ofertas de los proponentes llegaran a partir del 25/06/20, por lo tanto no se ejecuta tal actividad	Mayo 2020: **No Aplica** Junio 2020: **No Aplica** Julio 2020: Pantallazo comprobante de

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
condiciones y anexos.	Julio 2020: Visita presencial a dos plantas de frutas y una de carácter virtual a una planta de preparaciones compuestas, verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones y anexo técnico. Agosto 2020: Durante el periodo informado no se realizó actividad, debido a que el proceso CCE-973-IAD-201 se encontraba en la etapa de subsanación de las ofertas.	entrega a través del Drive de actas y videos de la visita realizada Agosto 2020: No Aplica
4. Entregar al supervisor del contrato (en medio escrito y magnético), los informes preliminares, definitivos de verificación y subsanación de la evaluación de los requisitos técnicos habilitantes, teniendo en cuenta el cronograma de los procesos de selección, los pliegos de condiciones y sus anexos técnicos.	Mayo 2020: **No Aplica** Junio 2020: En virtud del calendario del proceso, las ofertas de los proponentes llegaran a partir del 25/06/20, por lo tanto no se ejecuta tal actividad Julio 2020: Entrega de informes preliminares de la verificación de las evaluación de los requisitos técnicos habilitantes, teniendo en cuenta el cronograma de los procesos de selección, los procesos de selección, los pliegos de condiciones y sus anexos técnicos Agosto 2020: Se realiza entrega de informes preliminares de la evaluación y reevaluación de los requisitos técnicos habilitantes de las propuestas del Proceso CCE 973-IAD-2019, teniendo en cuenta el cronograma de ejecución del mencionado proceso de selección bajo el cumplimiento del pliego de condiciones y los anexos técnicos establecidos por la SED.	Mayo 2020: **No Aplica** Junio 2020: **No Aplica** Julio 2020: Pantallazo comprobante de entrega (a través del Drive) de informe de las evaluaciones realizadas a las propuestas asignadas Agosto 2020: Pantallazos de la entrega de las matrices de evaluación preliminar (a través del Drive) y de correos enviados a la líder con el informe de reevaluación para la solicitud de nuevas subsanaciones a los proponentes asignados durante este periodo.
5. Participar en la elaboración de la Guía de Lectura de los informes finales de evaluación, con el fin de garantizar que el contenido de dicho informe sea entendible para los participantes e interesados en el proceso de selección.	Mayo 2020: **No Aplica** Junio 2020: En virtud del calendario del proceso, las ofertas de los proponentes llegaran a partir del 25/06/20, por lo tanto no se ejecuta tal actividad Julio 2020:	Mayo 2020: **No Aplica** Junio 2020: **No Aplica** Julio 2020: **No Aplica** Agosto 2020:

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Durante el periodo informado no se desarrolló dicha obligación, debido a que el proceso se encontraba en la etapa de evaluación de oferta. Agosto 2020: Durante el periodo informado no se realizó actividad, debido a que me encontraba en el proceso de evaluación de las propuestas del proceso CCE-973-IAD-2019.	**No Aplica**
6. Participar en las audiencias a que hubiere lugar, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos para los procesos de selección.	Mayo 2020: **No Aplica** Junio 2020: En virtud del calendario del proceso, las ofertas de los proponentes llegaran a partir del 25/06/20, por lo tanto no se ejecuta tal actividad Julio 2020: Durante el periodo informado no se desarrolló dicha obligación, debido a que el proceso se encontraba en la etapa de evaluación de oferta Agosto 2020: Durante el periodo informado no se realizó actividad, debido a que me encontraba en el proceso de evaluación de las propuestas del proceso CCE-973-IAD-2019	Mayo 2020: **No Aplica** Junio 2020: **No Aplica** Julio 2020: **No Aplica** Agosto 2020: **No Aplica**
7. Cumplir a cabalidad con las normas de bioseguridad al ingreso y permanencia en las entidades en las que sea requerido para el cumplimiento de su objeto contractual.	Mayo 2020: **No Aplica** Junio 2020: En virtud del calendario del proceso, las ofertas de los proponentes llegaran a partir del 25/06/20, por lo tanto no se ejecuta tal actividad Julio 2020: Cumplimiento de normas de bioseguridad al ingreso y permanencia a la planta visitadas de acuerdo con lo requerido para el cumpliendo del objeto contractual. Agosto 2020: Durante el periodo informado no se realizó actividad, debido a que me encontraba en el proceso de evaluación de las propuestas del proceso CCE-973-IAD-2019	Mayo 2020: **No Aplica** Junio 2020: **No Aplica** Julio 2020: Pantallazo comprobante de entrega a través del Drive de actas y videos de la visita realizada Agosto 2020: **No Aplica**

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
8. Las demás inherentes a la naturaleza del objeto del presente contrato, que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Mayo 2020: **No Aplica** Junio 2020: En virtud del calendario del proceso, las ofertas de los proponentes llegaran a partir del 25/06/20, por lo tanto no se ejecuta tal actividad Julio 2020: Reuniones de seguimiento a la evaluación de los proponentes que se presentaron para el proceso CCE-973-IAD-2019, por parte del equipo de calidad. Reuniones de capacitación por parte de la Secretaria de Educación y CCE para orientar el proceso de evaluación y realización de las visitas a las plantas de los oferentes que lo requieran de acuerdo con los pliegos de condiciones, los anexos técnicos y demás parámetros relacionados con los documentos precontractuales establecidos por la Secretaria de Educación. Agosto 2020: 1. Reuniones de seguimiento a la evaluación de los proponentes que se presentaron al proceso CCE-973-IAD-2019, por parte del equipo evaluador. 2. Reuniones de capacitación por parte de la SED y CCE para orientar el proceso de evaluación y realización de visitas a las plantas de los proveedores que ofertaron alimentos del grupo de frutas, quesos y preparaciones compuestas; de acuerdo con el pliego de condiciones, anexos técnicos y demás parámetros relacionados con el proceso CCE-973-IAD-2019. 3. Elaboración de la matriz de la metodología de la evaluación y elaboración de algoritmos por cada uno de los criterios evaluados, relacionados con el proceso CDE-973-IAD-2019.	Mayo 2020: **No Aplica** Junio 2020: **No Aplica** Julio 2020: Actas de reunión de carácter virtual. Agosto 2020: 1. Actas de reuniones del equipo evaluador. 2. Actas de reunión con los líderes de la SED y CCE. 3. Pantallazo envío de la matriz de la metodología de la evaluación y sus respectivos algoritmos

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	07/2020	24/08/2020	310.000	SANITAS EPS
PENSIÓN	07/2020	24/08/2020	396.800	COLFONDOS
ARL	07/2020	24/08/2020	60.500	SURA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO_X_ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.

La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 1 folios.

5. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. __04__, el cual corresponde a $___ 6.200.000___m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: ___78__%.

Fecha de elaboración: 31/08/2020.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80235519	MAURICIO ALBORNOZ MANCERA	Diagonal 5H No 44A-63	3007708243	interplanta2017@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-07	2020-07	I	24/08/2020	44893684	$767.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	310.000	0		0		0	0	0	0	310.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	396.800	0	0	0	0	0	0		396.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	60.500				60.500	0	0	60.500			605	60.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	310.000	310.000
Pensión	1	396.800	396.800
Riesgos Laborales	1	60.500	60.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	767.300	767.300

PAGADA
44893684

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80235519	MAURICIO ALBORNOZ MANCERA		Diagonal 5H No 44A-63	3007708243	interplanta2017@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-07	2020-07	I	24/08/2020	44893684	$767.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80235519	ALBORNOZ MANCERA MAURICIO	59	0			N																	231001	2.480.000	396.800	0	0	0	0	EPS005	2.480.000	310.000	14-11	2.480.000	3	60.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Correo: MAURICIO ALBORNOZ MANCERA - Outlook - Google Chrome

outlook.office.com/mail/deeplink?version=2020082005.06&popoutv2=1

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

RV: CORRESPONDENCIA DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

L

LEIDY JHOANNA GALLO ARISTIZABAL
Vie 28/08/2020 7:44 PM
Para: CAMILO ANDRES CASTANEDA GUTIERREZ; LEIDY ZOLANLLY GARCIA ALGARRA; JUAN DAVID GARCIA PINZON **y 85 más**

De: MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA <mgonzalezh@educacionbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de agosto de 2020 10:16
Para: MICHAEL ANDRÉS PINZÓN ACOSTA <mapinzona@educacionbogota.gov.co>; LEIDY JHOANNA GALLO ARISTIZABAL <lgallo@educacionbogota.gov.co>
Cc: JHOSTYN HERNANDO GUAVITA TRUJILLO <jguavita@educacionbogota.gov.co>; JOSE FERNANDO GONZALEZ ORTIZ <jfgonzalez@educacionbogota.gov.co>; JOHN ALEXANDER TORRES CASTILLO <JTORRES@educacionbogota.gov.co>; ERICK FERNANDO GONZALEZ ALFONSO <efgonzalez@educacionbogota.gov.co>
Asunto: CORRESPONDENCIA DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

Cordial saludo;

Me permito informar que a la fecha Ustedes se encuentran a paz y salvo con el Sistema de Correspondencia SIGA y SDQS.

No	CONTRATISTA	CONTRATO	CEDULA	COMPONENTE
145	MARIA LUISA OVALLE MEDINA	CO1.PCCNTR.1418053	41560915	PAE

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

RV: CORRESPONDENCIA DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

226	SANDRA YOLIMA SANTAMARIA GUERRERO	CO1.PCCNTR.1426447	60383241	PAE
227	DORA HILDA AYA BAQUERO	CO1.PCCNTR.1559086	51759150	PAE
228	LISSY VANESSA ROMERO PARDO	CO1.PCCNTR.1559852	53041498	PAE
229	FREDY JERLEYN GOMEZ GOMEZ	CO1.PCCNTR.1546802	79821049	PAE
230	DARY GISELLE RUIZ ROJAS	CO1.PCCNTR.1577503	52737375	PAE
231	BERTHA XIMENA PATRICIA BARBOSA TORRES	CO1.PCCNTR.1577444	52807753	PAE
232	ROBERTO ZORILLA PARRA	1577601	19415209	PAE
233	DIANA CAROLINA PEÑA ALVAREZ	CO1.PCCNTR.1577603	53066247	PAE
234	JUAN PABLO ATEHORTUA BUSTOS	CO1.PCCNTR.1577372	80232621	PAE
235	DORAANGELA SUAREZ MONZON	CO1.PCCNTR.1579414	52726227	PAE
236	ALEXANDRA CALDERON HERNANDEZ	CO1.PCCNTR.1579302	1023863598	PAE
237	CINDY VIVIANA RODRIGUEZ CABALLERO	CO1.PCCNTR.1582819	1018414917	PAE
238	MAURICIO ALBORNOZ MANCERA	CO1.PCCNTR.1583303	80235519	PAE
239	GLORIA NATALIA ROMERO RAMOS	CO1.PCCNTR.1582930	1020732748	PAE
240	RONALD ALEXANDER RAMOS ATUESTA	CO1.PCCNTR.1582939	80214894	PAE
241	JOHN HENRY GARZON ORJUELA	CO1.PCCNTR.1586024	80035084	PAE
242	MARTHA LUCIA OLAYA VARGAS	CO1.PCCNTR.1590472	21178624	PAE
243	OSCAR DANIEL LEMUS BERNAL	CO1.PCCNTR.1590495	1019006466	PAE
244	SANDRA LILIANA REYES URREA	CO1.PCCNTR.1587113	52084972	PAE

ES 05:15 p.m. 29/08/2020

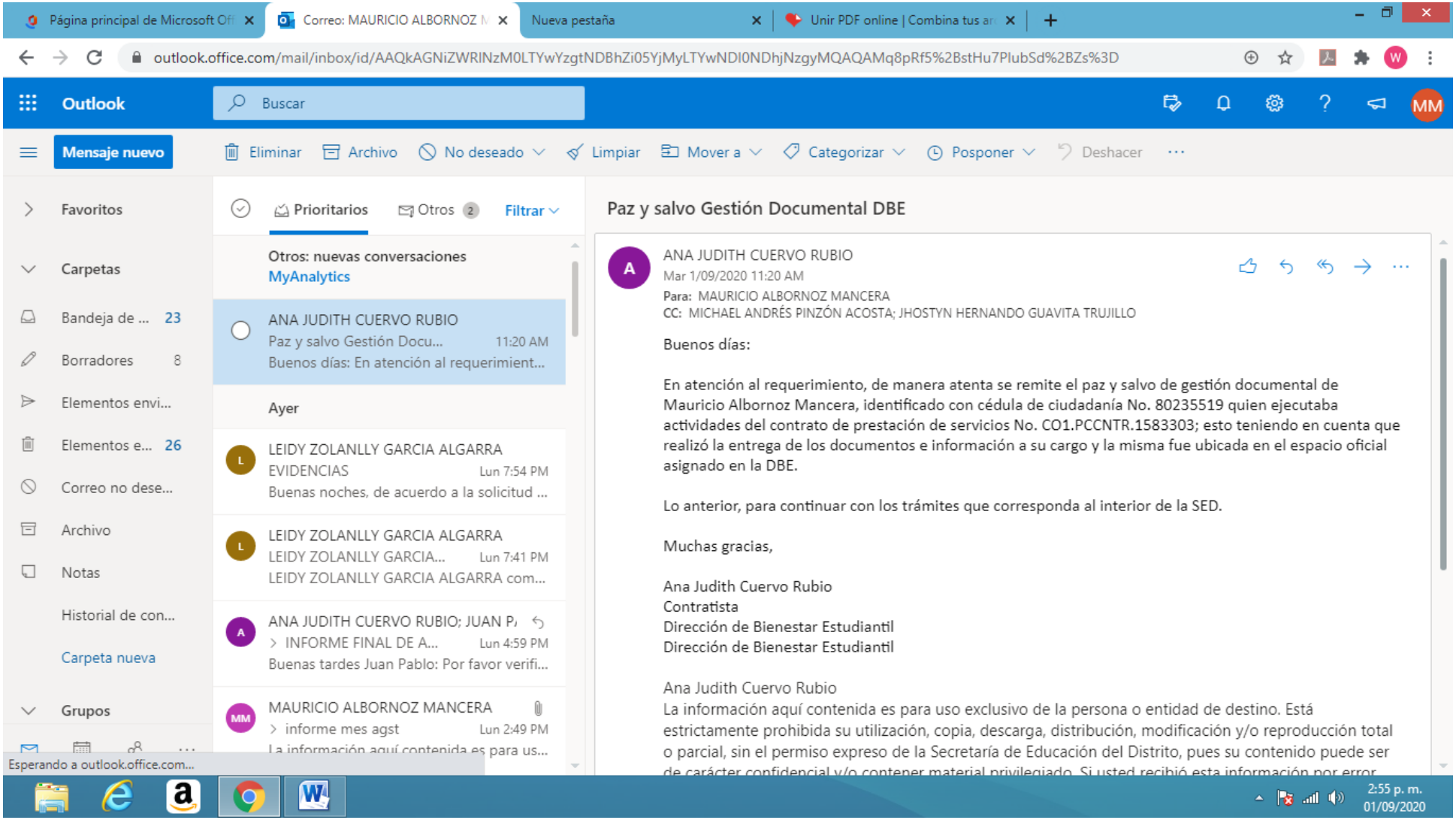
Página principal de Microsoft Off
Correo: MAURICIO ALBORNOZ M
Nueva pestaña
Unir PDF online | Combina tus ar
outlook.office.com/mail/inbox/id/AAQkAGNiZWRlNzM0LTYwYzgtNDBhZi05YjMyLTYwNDI0NDhjNzgyMQAQAMq8pRf5%2BstHu7PlubSd%2BZs%3D
Outlook
Buscar
MM
Mensaje nuevo
Eliminar
Archivo
No deseado
Limpiar
Mover a
Categorizar
Posponer
Deshacer
Favoritos
Carpetas
Bandeja de ... 23
Borradores 8
Elementos envi...
Elementos e... 26
Correo no dese...
Archivo
Notas
Historial de con...
Carpeta nueva
Grupos
Prioritarios
Otros 2
Filtrar
Otros: nuevas conversaciones
MyAnalytics
ANA JUDITH CUERVO RUBIO
Paz y salvo Gestión Docu... 11:20 AM
Buenos días: En atención al requerimient...
Ayer
LEIDY ZOLANLLY GARCIA ALGARRA
EVIDENCIAS Lun 7:54 PM
Buenas noches, de acuerdo a la solicitud ...
LEIDY ZOLANLLY GARCIA ALGARRA
LEIDY ZOLANLLY GARCIA... Lun 7:41 PM
LEIDY ZOLANLLY GARCIA ALGARRA com...
ANA JUDITH CUERVO RUBIO; JUAN P
INFORME FINAL DE A... Lun 4:59 PM
Buenas tardes Juan Pablo: Por favor verifi...
MAURICIO ALBORNOZ MANCERA
informe mes agst Lun 2:49 PM
La información aquí contenida es para us...
Esperando a outlook.office.com...
Paz y salvo Gestión Documental DBE
ANA JUDITH CUERVO RUBIO
Mar 1/09/2020 11:20 AM
Para: MAURICIO ALBORNOZ MANCERA
CC: MICHAEL ANDRÉS PINZÓN ACOSTA; JHOSTYN HERNANDO GUAVITA TRUJILLO
Buenos días:
En atención al requerimiento, de manera atenta se remite el paz y salvo de gestión documental de Mauricio Albornoz Mancera, identificado con cédula de ciudadanía No. 80235519 quien ejecutaba actividades del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.1583303; esto teniendo en cuenta que realizó la entrega de los documentos e información a su cargo y la misma fue ubicada en el espacio oficial asignado en la DBE.
Lo anterior, para continuar con los trámites que corresponda al interior de la SED.
Muchas gracias,
Ana Judith Cuervo Rubio
Contratista
Dirección de Bienestar Estudiantil
Dirección de Bienestar Estudiantil
Ana Judith Cuervo Rubio
La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser
2:55 p. m.
01/09/2020